

1. Introducción.

La Universidad Evangélica de El Salvador solicita una propuesta económica y técnica de **Servicios de Suministro e Instalación de Puertas de madera**, en el Proyecto: Modernización de Sede UEES Hospital Nacional Zacamil, ubicado en el sector sur-oriente del Hospital.

2. Objetivo

Contratar una persona jurídica o natural idónea para desarrollar el trabajo de Suministro e Instalación de Puertas de madera, incluyéndose suministro, fabricación, montaje y entrega a satisfacción del proyecto diseñado y presupuestado. Cumpliendo con los requisitos internos de la UEES y especificaciones técnicas del proyecto, entregando el trabajo en el tiempo establecido.

3. Alcances del Servicio

El Subcontratista será el responsable de ejecutar todos los ítems contenidos en el plan de oferta, brindando toda la logística, equipos, personal y apoyo técnico para desarrollar el trabajo de una forma ordenada y calidad especificada. **CONTRATO SERA POR PRECIOS UNITARIOS**. El Subcontratista deberá proveer:

- Metodología del trabajo a ejecutar, definiendo tipos de herramientas, equipos y recursos que utilizará en el servicio prestado.
- Las obras necesarias que garanticen la seguridad de terceros y eviten daños edificaciones aledañas.
- El Subcontratista mantendrá la zona de trabajo ordenada y limpia, en la manera de lo posible, en función de los desechos que genere, de tal manera que no causen afectación a terceros.
- El Subcontratista hará las coordinaciones adecuadas para evitar afectación a la circulación normal del recinto hospitalario, en caso se requiera la provisión de equipos especializados de levantamiento de cargas, al realizar los montajes críticos del suministro en cuestión.
- Personal técnico y operativo en el proyecto que realice de forma eficiente los procesos.
- Coordinará con la Administración de Proyecto y Visto Bueno de Supervisión, los procesos que involucren los alcances de los servicios presentando un cronograma de actividades con

asignación de recursos en cada actividad con el fin de darle seguimiento y verificar en campo los rendimientos esperados.

- Deberá tener disponibilidad de reuniones de calidad o preparatorias cuantas veces sea convocado por el Administrador del Proyecto o Supervisión.
- Deberá tener la disponibilidad de trabajar en horarios nocturnos, fines de semana y días feriados, con el fin de entregar los trabajos en el tiempo solicitado, costos que deberá incluir en su oferta, la UEES no pagará costos adicionales debido a estos horarios.
- Los trabajos deberán ser ejecutados tomando en cuenta el cumplimiento y promoción de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y sus Reglamentos de El Salvador. Debiendo dotar a todos sus colaboradores con el equipo de seguridad industrial y procesos que reduzcan al mínimo la ocurrencia de eventos o accidentes.
- Tendrá a todos sus colaboradores bajo el régimen del ISSS o seguro colectivo privado, asegurando que ante cualquier accidente o eventualidad el trabajador tenga cobertura para ser atendido de inmediato. La presentación de la planilla de pago vigente de los colaboradores en obra o póliza del seguro será requisito para tramitar pagos y liquidaciones.

4. Especificaciones Técnicas Generales

Fuente: Reformulación de Modernización de Instalaciones UEES-HNZ – Se incluye los aspectos referidos a la prestación de servicios de estos términos.

6. SECCIÓN 6.- PUERTAS, VENTANAS, DIVISIONES y DEFENSAS.

6.1. ALCANCE DEL TRABAJO

El contratista suministrará los materiales, herramientas, equipo, transporte, mano de obra y todos los servicios necesarios para dejar perfectamente instaladas las puertas, ventanas y divisiones de acuerdo a lo indicado en los planos.

TRABAJO INCLUIDO

Puertas, ventanas, divisiones, cerraduras y herrajes. Incluye todos los elementos que controlan el paso de un espacio a otro, y se consideran como unidades formadas por una o más hojas según se especifique en los planos, incluyendo, tapones (material sobre puertas y/o ventanas en los casos en

que el hueco es mayor a la altura de las mismas o llega hasta el cielo falso) mochetas, herrajes y cerraduras.

En este ítem se incluyen todos los elementos, tanto de metal como de madera como: puertas de una hoja, dos hojas, portones de ingreso, etc.

6.2. PUERTAS DE MADERA

6.2.1. MATERIALES

- Piezas de pino para estructuras y mocheta
- Adhesivos
- Vidrio
- Pinturas, sellador, solventes, etc.
- Herrajes, cerraduras, etc.
- Clavos, tornillos.

6.2.2. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION

Todo el procedimiento del proceso de fabricación de puertas de madera deberá regirse por lo indicado en la Sección 6-CARPINTERÍA. Las uniones del forro de madera laminada al marco de la puerta serán del tipo embatentado. Los acabados para puertas tanto de madera como metálicas se describen en la Sección 9- ACABADOS.

6.2.3. CONDICIONES ESPECÍFICAS

No se permitirán pandeos, distorsiones, defectos de alineamiento, verticalidad, horizontalidad o paralelismo. Todos los elementos irán libres de rajaduras, abolladuras o cualquier otro defecto.

Debe darse cumplimiento a lo establecido en la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con capacidades especiales y a las Normas Técnicas de Accesibilidad, en lo referente a las puertas de acceso para que pueda acceder una persona con limitaciones en su movilidad (andaderas, muletas, sillas de ruedas, etc.) y las puertas para los servicios sanitarios destinados a personas con capacidades especiales.

6.2.4. FORMA DE PAGO

Según lo especifique el plan de oferta. Incluye acabados, mochetas, cerraduras, herrajes.

6.6. PINTURA

El presente apartado se refiere a la aplicación de revestimientos a base de pinturas. En todas las superficies indicadas en los planos y que incluyen las metálicas, maderas, mampostería, concreto y otros.

6.6.1. MATERIALES

- Pinturas
- Esmaltes
- Brochas, Rodillos
- Masillas
- Solventes
- Selladores, etc.
- Epóxicos.

6.6.2. PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION, PREPARACION DE SUPERFICIES

6.7.2.2. SUPERFICIES DE MADERA

La madera será lijada y desempolvada antes de dar una mano preliminar.

6.6.3. ACABADOS EN SUPERFICIES DE PAREDES Y ESTRUCTURAS

6.7.3.2. ACABADOS EN SUPERFICIES DE MADERA

6.7.3.2.1. ACABADOS EN MADERA CON ESMALTE

En la superficie de madera donde se usa esmalte (Kem lustral Enamel o similar calidad) la superficie debe estar debidamente lijada. No es necesario usar sellador, base o primer. Aplicar el esmalte según

las instrucciones del producto.

6.7.3.2.2. ACABADOS EN MADERA CON LACA TRANSPARENTE

Los productos se mencionan únicamente como referencia, pudiéndose emplear de mejor o igual calidad comprobada.

- ✓ ENTINTADO: Aplicación de tinte oilstain A48 (S.W.) o similar calidad con trapo, brocha o pistola.
- ✓ FIJACION DE TINTE: Aplicación de laca concentrada brillante (T70650) reducida con thinner (R7K128) o de similar calidad 1 parte de laca por 3 de thinner. La fijación consistirá en una mano aplicada con soplete.
- ✓ SELLADO DE POROS: Aplicación de una mano de tapa poro con una y media parte de mineral spirits R1k4 o similar calidad. Tiempo de secado 4 horas.
- ✓ SELLADO: Aplicación con soplete de 3 a 4 manos de sellador concentrado no.46 + 60 F50 reducido con thinner RTK128 o de similar calidad (1-parte de sellador y 2 partes de thinner)
- ✓ LIJADO: Después de 45 minutos de sellado, lijar las superficies siguiendo las vetas de la madera. (Eliminar el polvo)
- ✓ ACABADO FINAL: Aplicación de 3 a 4 manos de laca concentrada brillante y mate (mezcla de ambas partes para obtener acabado satinado. Reducir una parte de laca por 1 1/2 de thinner R7K203 o similar calidad. Pulir después de 24 horas.

(n) Las marcas de referencia solamente define el tipo, calidad y uso; podrán utilizarse materiales de superior o equivalente calidad a la de referencia, previa aprobación escrita del supervisor.

6.6.4. CONDICIONES

Pinturas, esmaltes y lacas serán aplicadas en modo uniforme sin dejar huellas de brochas, chorreaduras u otros defectos. Se dejará secar la superficie después de cada capa de imprimación o pintura, antes de aplicar la capa siguiente. A menos que el fabricante de la pintura indique otro lapso, deberán transcurrir 24 horas entre la aplicación de 2 capas sucesivas. Antes de aplicar la última mano de pintura, se lijarán las superficies. El contratista proveerá un número suficiente de sacos, telas o forros para proteger los pisos o áreas que no serán pintadas en la presente operación. El goteo de pintura en pisos, o la pintura fuera de los límites, deberán limpiarse inmediatamente.

Todos los materiales serán entregados en la obra en sus respectivos envases originales y las etiquetas intactas y deberán mezclarse antes de comenzar a pintar de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

No se hará ningún enmasillado después de que la capa preliminar se haya aplicado y secado completamente. Todas las abolladuras, rajaduras, juntas u otros defectos en la superficie serán enmasillados antes de efectuar la imprimación. Se suministrarán muestras de todos los acabados al supervisor para su preparación antes de ser aplicados y el trabajo terminado deberá corresponder con la muestra aprobada.

Todas las superficies pintadas llevarán las manos de pintura necesarias para cubrir la superficie a satisfacción del Supervisor. Todos los retoques necesarios o trabajo que por alguna razón se haya dañado durante la construcción serán incluidos en este contrato, aunque no se indique; todo elemento metálico será pintado (anticorrosivo y esmalte).

6.6.5. FORMA DE PAGO

La pintura en las paredes, losas, miembros estructurales se pagarán según se indique en plan de oferta. En puertas, divisiones, muebles, estructuras, ventanas u otro elemento que indique acabado de pintura, el precio de este se incluirá en la Sección respectiva de acuerdo al plan de propuesta.

5. Fianzas y otros

- La UEES con el fin de garantizar el trabajo solicita una fianza bancaria o aseguradora como garantía de fiel cumplimiento equivalente al 15% del monto ofertado con un plazo no menor a 90 días.
- Garantía de anticipo: Fianza bancaria o aseguradora por un valor del 100% del monto del anticipo solicitado. En el caso que el ofertante no requiera anticipo favor indicarlo en la carta oferta.
- Como Garantía de Buena Obra la UEES exigirá fianza bancaria o aseguradora equivalente al 20% del monto liquidado con un plazo de 2 años a partir de la Recepción Final de los trabajos.
- Para formalizar se firmará un contrato entre la UEES y la subcontratista, el cual correrá por cuenta del subcontratista al Bufette que él estime conveniente, el contrato deberá presentarse a las UEES para su revisión, autorización y VoBo del Departamento Jurídico de la UEES.

6. Plazo.

El plazo para la ejecución de los servicios es de 30 días calendarios contados a partir del día siguiente a la orden de inicio, previa aceptación escrita de la oferta por parte de la UEES y/o firma del contrato,

el ofertante puede proponer un tiempo diferente al propuesto en días calendario, aunque se advierte que el tiempo de ejecución será una parte importante para decidir adjudicar el trabajo.

7. Atrasos y multas

La UEES requiere que se cumplan con los tiempos ya que la actividad es crítica.

- a) Si el Subcontratista no terminará la obra dentro del plazo estipulado en el Contrato, o dentro del tiempo adicional que se le concediere como queda dicho en los párrafos precedentes y la entrega con retraso, se le aplicará una sanción en concepto de daños liquidados por mora de acuerdo a lo indicado en el Contrato. La cantidad de dinero determinada como antes se indica, le será deducida de cualquier suma que se le adeude, en caso de que las sumas adeudadas no fueren suficientes se hará uso de la Fianza de Fiel Cumplimiento.
- b) El hecho de que el Propietario permita al Subcontratista que continúe y termine la obra o cualquier parte de la misma, después del vencimiento del número de días calendario concedido para completarla o después de cualquier prórroga, no significará en ningún caso renuncia por parte del Propietario a sus derechos contractuales.

Si el Subcontratista no terminará la obra dentro del plazo estipulado en el Contrato, o dentro del tiempo adicional que se le concediere en concepto de prórroga, se pagará al Propietario como

Liquidación de daños por mora:

1. La sanción antes mencionada equivaldrá al CERO PUNTO CERO CINCO POR CIENTO del valor total del contrato por cada día de retraso dentro de los primeros diez días.
2. Si el retraso persiste la multa ascenderá al UNO PUNTO POR CIENTO del valor total del contrato entre el décimo primero y décimo quinto día de retraso, hasta alcanzar un máximo del diez por ciento del valor del contrato.
3. En el caso de persistir el retraso, el décimo sexto día el Propietario ejecutará la cláusula de rescisión del contrato por incumplimiento.

8. Forma de Pago.

9. La UEES propone la forma de pago así: 30% anticipo, previa aceptación escrita de la oferta por parte de la UEES y/o firma del contrato, estimaciones del 50% y el 20% restante contraentrega de los trabajos ejecutados y recibidos a satisfacción.

Para el pago del anticipo se solicitará la garantía emitida por la institución financiera elegida para el proceso.

10. Presentación de la oferta

La oferta deberá ser presentada a nombre de: Universidad Evangélica de El Salvador, con atención al Sr. Pedro López y entregada en sobre sellado, original y una copia en el departamento de compras del proyecto.

ITEMS	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	UBICACIÓN
1	Entrega de los Términos de Referencia	15 de abril	UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR o VIA CORREO ELECTRONICO
2	Recepción de consultas	17 de abril	UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR, Departamento de Compras o al correo: pedro.lopez@uees.edu.sv
3	Aclaración de consultas	18 de abril	UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR, Departamento de Compras o al correo: pedro.lopez@uees.edu.sv
4	Recepción de Ofertas	24 de abril	UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR, Departamento de Compras
5	Adjudicación del Contrato	Pendiente de asignar fecha	UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR

Las empresas deberán de elaborar su oferta en dos partes: oferta técnica y oferta económica.

En la oferta Técnica, el oferente debe demostrar que posee experiencia de suministro e instalación de puertas de madera por lo menos de tres proyectos similares, COMPROBABLES. Metodología del proceso de fabricación y currículo de la empresa.

ANEXO N°1

PRESUPUESTO DE PUERTAS PARA READECUACION DE LAS INSTALACIONES DE SEDE DE LA UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR EN HOSPITAL NACIONAL DE ZACAMIL					
PROPIETARIO:	UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR				
UBICACIÓN:	HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL				
FECHA:					
PRESENTA:					
ITEM	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.00	PUERTAS Y VENTANAS				
1.01	Puerta de madera P-4 ancho de 1.20m. Puerta sencilla para interior abatible de dos hojas, una hoja el ancho debe ser 0.90m y hoja complementaria de 0.30m, ambas hojas con estructura de madera de pino secada al horno, relleno de poliestireno expandido, forros de chapilla de madera plywood tipo Amparo, mochetas de pino secado al horno, pintada con laca color a escoger por cliente, tres bisagras tipo alcayate de 4" por hoja, hoja de 0.90m chapa tipo manecilla llave - boton color cromo satinado y visor de vidrio de 5mm de espesor, color claro con marco de madera, empaque y sello perimetral. Hoja de 0.30m pasador al piso y cargadero.	6.00	unidad		
1.02	Puerta de madera P-4A ancho de 0.80 a 1.00m. Puerta sencilla para interior abatible de una hoja, con estructura de madera de pino secada al horno, relleno de poliestireno expandido, forros de chapilla de madera plywood tipo Amparo, mochetas de pino secado al horno chapa tipo manecilla con cerradura, pintada con laca color a escoger por cliente, tres bisagras tipo alcayate de 4", color cromo satinado. Visor de vidrio de 5mm de espesor, color claro, marco de madera, empaque y sello perimetral.	10.00	unidad		
1.03	Puerta de madera P-4B ancho de 0.80 a 1.00m. Puerta sencilla para interior abatible de una hoja, con estructura de madera de pino secada al horno, relleno de poliestireno expandido, forros de chapilla de madera plywood tipo Amparo, mochetas de pino secado al horno, pintada con laca color a escoger por cliente, tres bisagras tipo alcayate de 4", chapa tipo manecilla para baño color cromo satinado.	6.00	unidad		
1.04	Puerta de madera P-5 ancho de 1.60 a 2.00m. Puerta sencilla para interior abatible de dos hojas, con estructura de madera de pino secada al horno, relleno de poliestireno expandido, forros de chapilla de madera plywood tipo Amparo, mochetas de pino secado al horno, pintada con laca color a escoger por cliente, tres bisagras tipo alcayate de 4", chapa tipo manecilla llave - boton color cromo satinado. Visor de vidrio de 5mm de espesor, color claro, marco de madera, empaque y sello perimetral en cada hoja.	3.00	unidad		
		TOTAL INCLUYE IVA			